

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 44** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del acuerdo marco de servicios de dirección facultativa de obra nueva, ampliación, reforma, mejora y demolición de centros educativos no universitarios y otros edificios dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Infraestructuras).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4) Correo electrónico: contratacioninfraestructuras@madrid.org
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-004658/2024.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Acuerdo marco de servicios de dirección facultativa de obra nueva, ampliación, reforma, mejora y demolición de centros educativos no universitarios y otros edificios dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí, 6 lotes.
 - Lote número1: Trabajos de DO y DEO obra nueva y ampliación
 - Lote número2: Trabajos de DO obra nueva y ampliación.
 - Lote número3: Trabajos de DEO obra nueva y ampliación.
 - Lote número4: Trabajos de DO y DEO obras de reforma.
 - Lote número5: Trabajos de DO obras de reforma.
 - Lote número6: Trabajos de DEO obras de reforma.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Código NUTS ES300. Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 71247000-1.
 - i) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios, según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 3.404.170,24 euros.

	IMPORTE SIN IVA CONTRATO INICIAL - 2 AÑOS	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
Lote nº1: Trabajos de DO y DEO obra nueva y ampliación	623.350,32	1.246.700,64
Lote nº2: Trabajos de DO obra nueva y ampliación	425.874,88	851.749,76
Lote nº3: Trabajos de DEO obra nueva y ampliación	425.874,88	851.749,76
Lote nº4: Trabajos de DO y DEO obras de reforma	53.190,72	106.381,44
Lote nº5: Trabajos de DO obras de reforma	86.897,16	173.794,32
Lote nº6: Trabajos de DEO obras de reforma	86.897,16	173.794,32
TOTALES	1.702.085,12	3.404.170,24

5. Garantías exigidas:

— Provisional: Sí.

- Lote 1: 12.467,01 euros.
- Lote 2: 8.517,50 euros.
- Lote 3: 8.517,50 euros.
- Lote 4: 1.063,81 euros.
- Lote 5: 1.737,94 euros.
- Lote 6: 1.737,94 euros.

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación sin IVA en cada contrato basado en el acuerdo marco.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Habilitación empresarial o profesional: Sí se exige. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Clasificación del contrato: No procede.
- c) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 4 de octubre de 2024.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
- c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley.

8. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (Dirección General de Infraestructuras y Servicios).
- b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.
- c) Localidad: 28002 Madrid.
- d) Fecha y hora: La apertura de la documentación administrativa se celebrará, a las 10:00 horas, el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil el acto se realizará el día hábil siguiente. Se publicará en el portal de la contratación pública fecha y hora de celebración de la mesa para la apertura de las proposiciones económicas y la documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 4 de septiembre de 2024

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones del PCAP.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de septiembre de 2024.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, Ignacio García Rodríguez.

(01/14.301/24)

